

INFORME ACADEMICO DISCIPLINARIO

Curso 1962 - 1963

INFORME ACADÉMICO DISCIPLINARIO

Como veremos más adelante, el curso, tanto en el aprovechamiento de los alumnos, en lo que se refiere a sus estudios y trabajos, como en las medidas disciplinarias que se han tomado en materia grave ha sido altamente satisfactorio.

Esta realidad nos puede causar cierta sorpresa, teniendo en cuenta la cantidad de alumnos a los que hay que controlar y los medios tan justos de locales y profesores con los que hemos contado para el desarrollo del curso. Todavía causa más extrañeza el conocimiento que tienen los alumnos de la libertad; pues siendo esta mayor que en otros centros, sobre todo en el régimen de internado, el comportamiento y el uso de esta libertad está dentro de las normas más rectas.

Este balance satisfactorio de aplicación y conducta tiene que ser originado por el régimen especial interno de que goza esta Escuela y dentro de él, de una forma especialísima, por la dedicación completa del profesorado. Este es el punto a remachar dentro de este informe. Sin extender la enumeración de todas las ventajas que tiene el régimen de dedicación completa del profesorado, se puede hablar, de la convivencia de alumnos y profesores, una especie de camaradería, en la que se conoce al alumno, se le ayuda a resolver problemas de cualquier índole, se interesa por su comportamiento, tanto fuera como dentro de la Escuela y se les va creando un espíritu de solidaridad y compañerismo, formándolos en conjunto e individualmente, para que se cumplan en todo los órdenes con la sociedad, preocupándose y ayudándoles aún después de terminar sus estudios en la Escuela. Todo esto y mucho más es debido solamente a que se les conoce, a lo que sólo se puede llegar por una convivencia dentro de una dedicación completa a la Escuela.

También es verdad que muy poco podríamos hacer sin la ayuda de los padres, que viene siendo muy estimada y con un interés en marcha ascendente; cosa natural, pues ellos son los más obligados en la educación de sus hijos, por lo tanto esperamos que el año próximo los contactos se vayan intensificando; el profesorado está a su disposición y ningún contacto es molesto, sino más bien un beneficio para todos.

Esperamos que el curso que viene la Residencia de los Internos sea una realidad con el consiguiente beneficio que supone para la aplicación, conducta y control de los internos.

Proyectada nuestra Escuela en escala comarcal o regional, cada día ha de tener mayor importancia la atención de los alumnos que para asistir a la misma en número creciente han de desplazarse desde diversos puntos de su zona. Aún cuando el sistema de comunicaciones, que ha de mejorar cada vez, ha de redundar de por sí en esta facilidad de acceso, sin embargo la asistencia a los mismos que desde el punto de vista educativo, ha de ser más esmerado y el tiempo que cada vez ha de merecer aprovechar mejor, son circunstancias que nos han de inducir a dar cada vez mayor importancia a la RESIDENCIA de alumnos y a su régimen.

Estamos lejos de que nuestro internado sea tal que compense adecuadamente la sustracción de los jóvenes de su régimen familiar. Hemos de decir que si hay algún servicio en la Escuela que por su deficiencia nos angustia cada día, es este de la Residencia, que desde el punto de vista material arranca de una dispersión de viviendas que utilizamos con tal finalidad y carece de espacio para que estos jóvenes en el marco de discreta vigilancia y mimo satisfagan sus necesidades expansión.

La dedicación generosa de nuestra Comunidad de benedictinas religiosas, la administración celosa de nuestro Director de la Residencia D. Esteban Illarramendi y la presencia y convivencia de no pocos profesores atenúan el rigor de otras circunstancias que concurren en la misma, pero sin llegar al mínimo de acondicionamiento material y psíquico que fuere de desear. Sepan, pues, todos los padres que nos han confiado sus hijos, que estamos queriendo ganar tiempo a toda costa para que mejoren las condiciones de este servicio.

En principio estamos resignados a que no puede hacerse mucho en tanto no traslademos nuestros talleres al nuevo Pabellón, que será el momento en el que en el edificio actual vayamos a disponer más espacio que ya desde el primer momento vamos a destinarlo a alojamiento y comodidad de los residentes. Creemos que será el próximo mes de Enero cuando vayamos a tener esta oportunidad.

Bajo el aspecto de atención específica de los residentes, ya desde el próximo mes de Septiembre, tendremos un nuevo profesor que dedicará gran parte de su celo e interés a la formación y asistencia de los residentes.

Ya desde estas mismas fechas intruímos, por otro lado, el expediente para la creación de la nueva Residencia bajo la modalidad de Colegio menor, cuya construcción se desea poder comenzar este mismo año a fin de poder disponer el próximo curso 1964 desde sus comienzos. Para ello, se ha estudiado y aprobado el correspondiente Proyecto, que desde luego es un proyecto acabado, preparado por un equipo de arquitectos y expertos con gran experiencia en este tipo de edificaciones y con capacidad para 224 chicos y 96 chicas, ampliable en 30 por ciento llegado el caso.

Lleva el complemento de la Residencia para la comunidad, prevista para 14 religiosas y 4 auxiliares o profesoras más con todos los servicios de enfermería, cocina y dos comedores con la reserva de despensas, lavadero, etc. de forma que se cumplen todos los requisitos que exigen las disposiciones y normas vigentes sobre este tipo de Colegios Menores.

En resumen, nuestros muchachos y nuestras muchachas de la Residencia, que este año han sido 110, y que por las solicitudes y compromisos que tenemos para Septiembre, serán en el próximo curso 150 o más, saben que son acreedores a todo el celo de la Dirección de la Escuela y que sus incomodidades, se atenuarán ya el mes de Enero, para poder disponer de condiciones completas en el curso siguiente.

Y que conste que no son promesas vanas: está ya en marcha todo y creemos que no tardaremos en contratarlo con nuestros propios ojos su desarrollo.

DE LA DISCIPLINA DE LOS ALUMNOS

En líneas generales podemos felicitar a todos los alumnos pues su comportamiento ha sido excelente, sin que haya habido que tomar medidas graves de carácter disciplinario más que en contados casos. Estando los alumnos en la edad más difícil de la educación, existe un curso que la dificultad se agrava, por lo que se requiere una mayor vigilancia y entrega, con este segundo curso de oficialía, que diríamos es un curso de transición entre el casi niño y el joven y, como todo período de transición es más difícil. A pesar de todo, los castigos han sido muy pocos, ya que si bien son necesarios para la educación, si no están en la justa medida son contraproducentes.

Por faltas graves han sido expulsados definitivamente dos alumnos y parcialmente cuatro alumnos; debiéndose estas faltas, principalmente al robo y falta de responsabilidad, al no asistir al trabajo en la fábrica, sin permiso ni causa justificada.

APLICACION

En cuanto a este punto, también estamos satisfechos, si bien ha habido en alguna que otra asignatura unos porcentajes más elevados de suspensos. Aquí es donde tenemos que pensar y hacer un examen de conciencia todos, profesores, alumnos y padres de familia; los primeros revisando si es correcto el plan pedagógico que llevamos, si exigimos un nivel de enseñanza muy superior a la capacidad media de los alumnos; los alumnos con un sentido de compañerismo y responsabilidad, ayudando a los más torpes y gastando todos con voluntad y tesón; por fin los padres ayudándoles y estando encima, preocupándose por la marcha de su hijo.

Los alumnos que han terminado con premio son:

Al final se dará lectura a los diez primeros alumnos de cada curso y se hará el reparto de premios a los alumnos que hayan destacado por su aplicación, conducta y compañerismo

INFORME ECONOMICO

Una de las facetas más difíciles de la ESCUELA es la económica, máxime teniendo en cuenta que su desarrollo en este momento acumula los gastos de sostenimiento a los de inversión, impuestos por la ejecución del PLAN DE PROMOCION. Por otra parte no será difícil de que nos percatemos que el mismo sostenimiento no es un problema corriente en nuestro caso, cuando un centro como el nuestro está en plena expansión para atender a una avalancha de alumnos, a quienes no se pueden cerrar las puertas teniendo en cuenta que estamos muy lejos de cubrir la demanda de personal especializado.

Creemos que mediante este proceso expansivo de la Escuela estamos resolviendo a tiempo problemas muy delicados que habían de plantearse a nuestra comarca.

Uno de estos constituye la asimilación de los contingentes crecientes de inmigrantes, quienes estamos viendo que inician a través de la Escuela un proceso de integración interesante en nuestra comunidad. Los agentes inmediatos de este proceso son los jóvenes que vienen a la Escuela atraídos por el ambiente de interés por la formación profesional que se respira en toda nuestra comarca y que también se está imponiendo muy fuertemente a los inmigrantes. Pero dadas las constantes e intensas relaciones que la Escuela mantiene con los padres de los alumnos, sus reuniones y coloquios, estamos viendo que este personal va entrando en la corriente de nuestra vida comunitaria insensiblemente.

Esta aportación de la ESCUELA a la homogeneización y vigor de nuestra comunidad social y política es una de las influencias más importantes de la misma, cuyos beneficios no somos capaces de valcrar en este momento.

Se dice fácil y parece también fácil aparentemente el tener las puertas abiertas, pero en el caso de la Escuela significa la ampliación de los puestos escolares, que simplemente por lo que respecta al mobiliario escolar y al utillaje, herramental y maquinaria, representa cuantiosas inversiones, sobre todo si, como en este mismo curso que terminamos el aumento de matrícula ha sido de unos 150, estando obligados por ello en el próximo, que comienza en Septiembre a tener un nuevo incremento que será de cuando menos 250.

Estamos haciendo enseñanza profesional y al mismo un asentamiento de población de máxima repercusión para el porvenir y estabilidad social y política futura de nuestra comarca. Esperamos que nuestros colaboradores y amigos vean esta doble vertiente de la acción de la Escuela y ponderen sus aportaciones por las repercusiones indudables que en ambos aspectos van teniendo a través de la Escuela.

PROTECCION ESCOLAR

Aisladamente consideradas las cifras que representa la Protección Escolar en el caso de la Escuela Profesional de Mondragón, alguno podría pensar que estamos en una situación privilegiada.

El porcentaje de becas aplicadas a nuestra Escuela, no es que sea superior a la de otras: lo que ocurre es que nuestra matrícula es superior con bastante margen a la de otro cualquiera de los centros de Guipuzcoa con régimen diurno de enseñanzas.

Ya en este momento el criterio que ha presidido la distribución de las Becas de enseñanza profesional industrial ha sido precisamente el de su proporción a la matrícula respectiva de cada centro, globalizadas, que en la adjudicación personal y concreta se ha procedido a una distribución en consonancia con la situación económica de cada solicitante y a su aprovechamiento.

La Dirección de la Escuela Profesional ^d adoptó ya este criterio el curso pasado y ha sido un montante de 2. . . pts distribuidas en Becas a extraños al Municipio de Mondragón y Arechavaleta

- Becas a residentes en Mondragón y Arechavaleta
- Becas de Residencia
- Becas de Ayuda a transporte

los que se han distribuido durante este curso.

Es decir, que nuestra comunidad, como tal comunidad, ha experimentado un incremento de 2. . . pts como ayuda para la mejor formación de sus hijos fortaleciendo la economía familiar de estos.

El objeto que se persigue mediante esta Protección escolar por parte del Ministerio de Educación Nacional es que se aplique cada día en mayor escala el principio de igualdad de oportunidades llamado a transformar profundamente en un futuro próximo nuestras estructuras sociales. Mediante estas Becas prácticamente se abre paso a todos para cursar los estudios y la formación en consonancia con la propia aptitud a cuantos quieran poner en juego sus capacidades naturales.

Estamos observando que en Mondragón ya es prácticamente un 80 por ciento del censo escolar primario masculino el que prosigue su formación en el grado más avanzado de enseñanza secundaria bajo la modalidad clásica o de enseñanza profesional. El porcentaje baja por lo que se refiere a las jóvenes, si bien que esperamos que se incremente rápidamente. Es un buen síntoma de mejora y de previsión para granjearnos un buen porvenir.

NUESTRAS CARGAS

El presupuesto de sostenimiento aprobado por la Junta Rectora para el ejercicio 1963, en curso, fué de 2.458.711,80 pts, resumiendo los gastos de la siguiente forma:

Resultados ajenos a la Escuela	5.000,00 pts
Contribuciones e impuestos	66.500,00 "
Gastos de Local	111.300,00 "
Gastos de Personal	1.676.021,60 "
Gastos de correspondencia	13.800,00 "
Gastos de viajes	13.500,00 "
Gastos financieros	139.470,20 "
Gastos de material de Oficina	24.300,00 "
Gastos de administración	8.600,00 "
Gastos de talleres	356.970,00 "
Gastos diversos	43.250,00 "
TOTAL DE GASTOS	2.458.711,80 pts

Vamos a desglosar estas partidas bajo otros aspectos para que podamos comprender todos mejor la estructura y naturaleza de los gastos.

En este presupuesto resultan las siguientes partidas de gastos por los conceptos de,

655 alumnos..	1-Gasto por alumno.....	3.753,75 pts
	2-Gasto en personal por alumno.....	2.558,81 pts
	3-Gastos generales por alumno.....	1.194,94 pts
474 "	4-Gasto en talleres por alumno	753,10 pts

Como se ve, los gastos previstos son modestos bajo todos los conceptos, ya que en esta modalidad de enseñanza son superiores a los nuestros los que arrojan todas las demás Escuelas de España.

En el estudio y la previsión de los ingresos, se convino con los elementos directa e inmediatamente la siguiente fórmula de distribución de cargas:

Aportación de los beneficiarios directos, o sea de los padres de los alumnos.....20 por ciento

Aportación de las entidades locales y regionales, incluyendo como tales las Empresas, los Ayuntamientos, etc., todas las entidades publicas y privadas de ambito local y regional, PATROCINADORES.....20 por cien
 Junta Central de Fomración Profesional.....60%

Estos porcentajes son sobre el PRESUPUESTO REAL de la ESCUELA, es decir, sobre todos los gastos de sostenimiento antes expresados.

Por este motivo la solicitud de la subvención de sostenimiento elevada a la Junta Central con el informe de la Junta Provincial se expuso el deseo de que su CONCESION se proporcionara al costo real de los alumnos en centros propios del Ministerio y por tanto se tuviera en cuenta con dicha matización la matrícula de los centros solicitantes. Esta sugerencia que hizo suya la Junta Provincial, es la que efectivamente ha tomado en consideración la Junta Central y de esta forma, EFECTIVAMENTE la APORTACION de la JUNTA CENTRAL va a representar ya el porcentaje aludido.

Nuestro capitulo de ingresos en lo que va del año y por lo que respecta a las diversas personas y entidades que patrocinan la Escuela y colaboran a sus fines, RESPONDE A DICHAS PREVISIONES, teniendo que añadir que a estas fechas han cumplido sus respectivos compromisos en dicho nivel,

- 1) los BENEFICIARIOS DIRECTOS, es decir, los padres de los alumnos,
- 2) la JUNTA CENTRAL DE FORACION PROFESIONAL y
- 3) las otras entidades locales y regionales, con los incrementos de aportación acordados, para las empresas pasando de 100 pts anuales por persona de su respectiva plantilla a la de 200, anuales, que han aceptado la totalidad de las colaboradoras de Mondragón, ~~varias~~ y de ONATE, y varias de ARECHAVALETA, así como con las mejoras de las aportaciones de la Excma. Diputación, Camara Oficial de Industria, Caja Laboral Popular, de la Caja de Ahorros Provincial, se confía en que se llegue al nivel asignado a las mismas, de forma que este ejercicio, aun cuando en este momento solo podemos hablar de realizaciones de su primer semestre, HA DE SER UN EJERCICIO REGULAR, que cerrará su balance con las ingresos y gastos equilibrados totalmente.

Hasta el momento las aportaciones de los diversos sectores han sido las siguientes:

- 1-Beneficiarios directos, Padres de alumnos y socios individuales de la LIGA.....
- 2) Ayuntamientos

Mondragón,
 Arechavaleta
 Oñate
 Escoriaza
 Elorrio
 Aramayona

Empresas

Mondragón
 Arechavaleta
 Oñate
 Escoriaza
 Elorrio

Excma. Diputacion
 Ilma. Camara Oficial de Industria
 Caja Laboral Popular

Otras entidades y personas,

3-La Junta Central de Formación Profesional

Por lo que respecta a esta última entidad tenemos que hacer constar en su haber otras APORTACIONES EXTRAORDINARIAS, que tienen calificación de subvención extraordinaria destinada a la dotación de maquinaria, herramental y utillaje, que como tales se consignan en nuestro balance.

Este ejercicio tales aportaciones extraordinarias han sido de para el taller mecánico,
de para el taller de electricidad
de para mobiliario

En las previsiones del ejercicio vigente las aportaciones de la Junta Central vendrán a representar por ciento de l presupuesto real incluyendo y conjuntando ambos conceptos de subvención ordinaria y extraordinaria en el supuesto que las otras ENTIDADES efectivamente cumplan sus compromisos.

MIRANDO AL PROXIMO BRIMESTRE

Una vez más vamos a tener un factor de desequilibrio, que por esta vez va a ser también superior a las previsiones y es el número de solicitantes de ingreso y perspectivas de matrícula del próximo curso.

Diremos que ya para estas fechas y como consecuencia de la primera convocatoria tenemos admitidos.....y preveiendo los bachilleres, que no necesitan ingreso y que susleu pedir el ingreso en Septiembre todos los años, añadiéndles los que en segunda convocatoria han de poder aprobar el examen de ingreso....preveemos que se llegará a un incremento de nuevas plazas, cuya dotación en mobiliario, herramental e utillaje, indispensable, va a suponer unas.... pts por encima del presupuesto que tenemos aprobado.....

Confiamos que dicho invremento pueda enjuagarse en el siguiente presupuesto del ejercicio 1964, ya que esta vez al menos vamos a poder iniciar el ejercicio sin otros deficit del vigente.

Por fin.

Vamos a repesar brevemente el estado de cuentas resultante en este momento del ejercicio, es decir correspondiente al primer semestre:

PRESENTACION DEL PLAN DE PROMOCION DE LA
ESCUELA PROFESIONAL

2 de Diciembre de 1962 -IDEAL CINEMA

Dignas autoridades y amigos mondragoneses

El Profesor Echeverria, que aceptando nuestra invitación nos hace el honor de dirigirnos su palabra sobre tema tan interesante, como es la EDUCACION Y ECONOMIA, no necesita de presentación, ya que entre nosotros es conocido tanto por su prestigio en la cátedra de la facultad de Ciencias Economicas de Bilbao, como a través de sus publicaciones. Si es caso tenemos que congratularnos y felicitarlos de que nos haya querido honrar con su intervención. Escuchémosle:

Conferencia de D. Juan Echeverria Gangoiti sobre EDUCACION Y ECONOMIA con público que llena por completo todas las localidades del IDEAL CINEMA con exceso de personal que tiene que apiñarse en los pasillos. El acto está presidido por los Srs. Alcaldes de Mondragón, Arechavaleta, Aramayona, Oñate y el Presidente de la Junta Rectora D. Joaquin Arregui con D. Salvador Valdes, Director de la Escuela. Da comienzo a la una menos cinco.

Después de la Conferencia del Sr. Echeverria que fué largamente aplaudida, D. Jose Mañarizmendi dirige las siguientes palabras:

"El Profesor Echeverria, amigos mondragoneses, nos deja unos cuantos puntos muy densos para nuestra meditación y estudio. Del grado de penetración o aceptación de estos elementos de juicio sobre el interés de la Educación y la promoción social va a depender la realización de planes y proyectos y realmente esta es la primera tarea que acometemos." La enseñanza es el punto de apoyo natural donde se apoyaya toda sociedad que quiere para si formas más vivaces y fluidas" es poco más o menos una de las conclusiones que se desprenden de las palabras del Profesor Echeverria.

Las primeras zonas subdesarrolladas cuyo cultivo hay que acometer es la de los CEREBROS, teniendo en cuenta que el mundo no se nos ha dado simplemente para contemplarlo sino PARA TRANSFORMARLO y esta transformación no se hace con los brazos sino primero con las ideas y los planes de acción.

La enseñanza para todos, para que todos puedan promoverse al nivel de su capacidad y voluntad es un postulado fundamental de justicia social al igual que tal es la concesión de una alimentación sana u oxígeno a todos para que desarrollen su vida vegetativa: tan imperiosa es la para el bienestar humano el desarrollo de la vida intelectual y moral de los ciudadanos como la alimentación sana para interés de todos.

A estas alturas no podemos seguir considerando como asunto de simple beneficencia la concesión de la igualdad de oportunidades a los jóvenes independientemente de su respectiva situación económica. No es asunto cuya resolución pueda considerarse como cuestión de más o menos dosis sentimental o afectiva de los componentes de nuestra comunidad. No se puede encomendar a la medida y oscilaciones de los buenos sentimientos un factor tan básico y elemental de desarrollo cual es la promoción cultural. El paternalismo bueno en otras épocas y circunstancias y aceptable en otros campos, no es procedimiento o recurso adecuado para lo que se demanda en este aspecto.

Tenemos que considerar y abordar como cuestión de justicia social y tratar de realizar como postulado de justicia social la concesión de la igualdad de oportunidades de cultura y educación, cuya aplicación no ha de traer nada más que bienes bajo todos los aspectos.

Ya sé lo que tal vez algunos espíritus pudieran estar temiendo cuando se habla de conceder a todos las oportunidades de cultivo al nivel de su capacidad y voluntad. Vamos a detenernos un poco para ahuyentar ALGUNOS FANTASMAS que pudieran turbar a algunos espíritus miopes o pusilánimes. El primero de estos fantasmas son las SATURACIONES. Hay quienes temen que esta política nos lleve a SATURACION DE ELEMENTOS para los puestos y profesiones de vanguardia

o niveles superiores. Puede ocurrir tal fenómeno? O tal circunstancia puede ser un peligro temible? No Señores. La concesión de amplias oportunidades y la promoción promoverá en primer lugar una SELECTIVIDAD y un acomodamiento espontáneo de los hombres, un ajuste espontáneo en cada uno de los niveles, pues las capacidades son limitadas y nunca podrá sufrir estrangulamientos una sociedad por prevalecer hombres preparados en la misma y sí por falta de estos elementos.

No es SATURACION lo que ha de tener lugar sino otro fenómeno: acortamiento de distancias entre diversas categorías profesionales y sociales y bien está que en la Península se llegue a este acortamiento ya que uno de nuestros males que claman al cielo son las diferencias abismales que existen. La fórmula que ese achatamiento de distancias y por consiguiente para el establecimiento de un régimen de mayor solidaridad entre todos los sectores y elementos que intervienen en nuestra sociedad es precisamente esta concesión de oportunidades. Desanezcamos, pues, de una vez para siempre este fantasma de SATURACION para que demos paso a un régimen de más equidad y por tanto más humano y justo en nuestra sociedad..

Pero queda un otro FANTASMA que también hace su aparición o al que no se deje de apelar. Hay quienes creen que por los gastos que representa la Escuela vamos poco menos que a un desastre o quiebra colectiva. Se habla de gastos cuando en rigor en nada se puede hablar con más propiedad de inversión y por tanto de empresa rentable como tratándose de la enseñanza y fomento de cultura. Las inversiones más rentables que podemos tener son estas. Será difícil que pudiera acometerse entre nosotros una empresa con mejores rendimientos que la Escuela Profesional.

En primer lugar tratándose de cifras como las que se airean de GASTOS EN ENSEÑANZA Y ESCUELA PROFESIONAL no se comprende que nadie con buena fe puede proceder a una crítica constructiva con las mismas. Si lo que gastamos anualmente en un corto periodo como en bebidas en champán y licores es más que lo que se pide para la puesta en marcha de esta empresa. Si las tres millones que habitualmente nos hacen falta por espacio de 6 años son una parte de lo que empleamos en espectáculos y no fomento de deportes de pelota y fútbol o menos de lo que en capítulos de dietas y representaciones se justifica en nuestra gestión empresarial, una parte pequeña de lo que necesita ser destinado a publicidad para encajar nuestros productos en un mercado, en el que al fin y al cabo su presencia va a estar condicionada por la calidad de los mismos y esta calidad la determina la capacidad técnica y profesional de nuestros operarios.

Tratando de gastos de enseñanza y de los recursos con los que se han ido cobrando no nos cuesta nada exponer todos los datos. Con facilidad podríamos publicar un LIBRO BLANCO que tal vez a la hora de publicarlo o conocerse su contenido pudiera modificarse en Libro Negro, Rojo o amarillo, pues tengamos en cuenta que hemos cubierto una parte mínima de estos gastos con nuestros recursos, un 20 por ciento o que hoy en día si se contrastan las cantidades que nosotros destinamos a esta enseñanza y las que con motivo de esta enseñanza llegan a nuestros pueblos en concepto de protección escolar o subvenciones, más nos vale callar, pues las cifras nos dejan en muy mal lugar. De todas formas si se ve que es conveniente acordar esta cuestión, lo haremos con todo alarde de datos, que los tenemos muy a mano.

Pero hoy quería detenerme en la primera afirmación que hemos hecho: que las cantidades empleadas en la enseñanza profesional no son UN GASTO sino una INVERSION, una de las más rentables que podemos acometer. Veamos con un poco de detenimiento estas inversiones y sus rendimientos. Empezaremos por hacernos una composición de lugar de una sociedad más igualitaria o si se quiere más justa que la nuestra. Una comunidad en la que sus componentes y sus ingresos encajan en una escala de 1 a tres. Uno peón y 3 director, uno peón y 3 catedrático

Dentro de esta escala a los cuatro o cinco años de Escuela del alumno hemos de poder atribuir una mejora de nivel profesional medio de cuando menos de una unidad. Partamos del supuesto que la influencia de la Escuela es tal que atribuya al alumno la capacidad profesional equivalente a una unidad de dicho coeficiente. Para concretarlo más transformemos dicho coeficiente en cifras concretas, en pesetas con-

tantes y sonantes: partamos de que el peón sin necesidad de Escuela gana 100 pts al día para reconocer 300 al coeficiente 3: es normal que se pueda atribuir a la enseñanza que da la Escuela la mejora de una unidad en la expresada escala para aquellos que cursan sus estudios. En este caso les atribuimos la facultad de poder ganar 100 pts diarias más a la inversión de la Escuela, que representa 30.000 pts por lo menos al año, que multiplicadas por 150 individuos, que de este volumen están llamadas a ser las promociones futuras de la Escuela significan 4.500.000 pts al año, a los que aun cuando descitemos los gastos de sostenimiento o de promoción, que por individuo pidieran representar 20 a 25 mil pesetas, nos dejan un margen suficientemente amplio como para que podamos hacer correcta la conclusión de que nuestras inversiones se amortizan, las que nosotros necesitamos hacer en este PLAN DE LA ESCUELA PROFESIONAL en cada ciclo de seis años totalmente. Una empresa cuyo capital se amortiza en seis años es una empresa muy rentable, muy aceptable. que este es nuestro caso.

Por eso hacemos la afirmación de que como COMISION EJECUTIVA e tamos resueltos a llevar adelante el PLAN con donativos, con ahorros o con créditos, con lo que sea, ya que su interés económico y social vale parelos y ambos son suficientemente atractivos como para que no vacilemos en acometer esta tarea.

Tal vez en este momento pudiera interesar a muchos ver a dónde vamos bajo otro aspecto académico.

La Escuela acoge a los alumnos para promoverlos al nivel de Oficialía, que realmente ha de interesar tanto a los que vayan a dedicarse a la fase productiva como comercial. Los que tengan aptitud y voluntad para más prosiguen los estudios de maestría, que con las convalidaciones previstas son tambien un trampolin para otros estudios igualmente interesantes del ramo de ciencias o letras, a los que quienes pasen bien por la Maestría podrán tener acceso en condiciones de garantía para acometerlos con probabilidades de éxito.

En cuanto a nivel más elevado, concretamente el del peritaje, solo nos faltan alumnos, pues tenemos en cartera la posibilidad de organiz rlos con caracter permanente estos estudios que hoy damos cada dos o tres años.

Una reserva con que podemos encontrarnos en la mente de algunos es de que parece como que la ESCUELA vamos haciendo proselitismo por un sistema concreto, por el cooperativismo: no es así, primero porque no tratamos de hipotecar nada y segundo la DOCTRINA SOCIAL que se incluye en nuestro programa debemos darla sin mutilaciones y darla sin mutilaciones es divulgar el cooperativismo al igual que otros sistemas economic-sociales.

El día que la Escuela no esté administrando la escasez, habrá desaparecido esta reserva. Y la Escuela nacio y funciona luchando contra la escasez de hombres promoviendo las promociones más numerosas posibles. Pero para esto necesitamos una ayuda más amplia que la que se nos ha prestado.

Hoy hay que pensar que el mundo seguirá avanzando y progresando con la única particularidad de que lo que no se logra por la vía de convicción se ha de ir imponiendo por el de coacción en este campo social. Si repudiamos la vil, lencia, queremos huir de la misma, abracemos las convicciones y procedamos con convicciones que respondan al nivel del sentimiento de dignidad y justicia que va siendo patrimonio comun de nuestro tiempo y de nuestra humanidad.

No nos conformemos con lo que se ha hecho si vemos que aun queda mucho por hacer.

Unamonos todos, demos la mano para con esfuerzo macmu nado alcanzar nuevas metas.

INFORME DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA

Como se ha advertido en el INFORME GENERAL leído por el Director de la ESCUELA, los órganos rectores y dirección de la misma han tenido que dividir su atención sobre su marcha y sostenimiento regular y sobre LA PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA, que es cuestión vital en la actual conjuntura para que el magnífico despertar de la CONCIENCIA SOCIAL por lo que respeta a la APLICACION DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES sea un hecho en nuestra comunidad en consonancia con el desarrollo que va alcanzando.

Cabe preguntar hoy mirando atrás, a la corta distancia de veinte o diez años, de los que todos los presentes tenemos plena experiencia personal, 'qué hubiera sido de nosotros, de nuestro pueblo, de su proyección si no se hubiera contado con las inversiones y amplia acción previsional de formación realizada en el transcurso de esos años?

El trabajo que disponemos a raudales y las perspectivas que se nos ofrecen halagueñas nacen de las entrañas del tiempo, que hemos aprovechado preparando a cuantos han sentido anhelos de superación o despertando en no pocas ocasiones nuevos afanes en las nuevas generaciones de refresco que siguen presentandose en la plataforma de la vida.

Han surgido de las entrañas del tiempo inmensas posibilidades, cuando el tiempo transcurre con una siembra que no se regatea año tras año. Entendemos que hoy está planteado en España el problema fundamental de su futuro en la aplicación de un postulado de justicia social de trascendencia inigualable, como es la convocatoria que supone a todos los espíritus nobles y generosos, a todo un potencial incommensurable que representan las nuevas oleadas de jóvenes, en cuyas manos y a cuyo alcance se pone un instrumento tan eficaz de su emancipación y progreso, cual es el cultivo de sus aptitudes y facultades superiores en la generosa concesión de opciones para participar en los beneficios de la cultura.

No en vano la última encíclica pontificia PACEM IN TERRIS, Paz en la Tierra, el recordado Papa Juan XXIII ha calificado de última fase de reivindicación social de los trabajadores la participación en los bienes de cultura y ha subrayado el postulado de justicia en virtud del cual cada miembro de la comunidad debe tener a mano facilidades para disponer de una formación tecnico-profesional al nivel de desarrollo alcanzado por la propia comunidad.

LA NUEVA ESCUELA

La nueva Escuela ha llegado oportunamente para brindar al pueblo de Mondragón y a todos los hombres de buena voluntad para dar testimonio de su sensibilidad social y de su madurez espiritual mediante su PROMOCION.

Para llegar a lo que hoy se ha logrado, ha sido necesaria la colaboración y el celo de una legión de personas, que han trabajado sin desmayo en la oscuridad durante muchos meses tratando siempre de disponer de buena información y conocimiento preciso de nuestras necesidades presentes y en perspectiva para no proyectar y planear cosas irrealizables o desproporcionadas a nuestras necesidades.

En primer lugar el planteamiento de PROBLEMA se hizo tomando en consideración datos reales sobre nuestro crecimiento, tanto propio como inmigratorio, así mismo se estudió la perspectiva de nuestra industria en orden a sus disponibilidades de personal cualificado en su proceso de adaptación y de preparación a las exigencias de una competencia cada día más vasta y más honda.

De esta doble consideración se han desprendido dos conclusiones importantes: las referentes al número de alumnos a que había de responder un proyecto que aspirara a no quedar rebasado antes de su inauguración o terminación completa y la de diversificación de las enseñanzas que habían de cursarse en el mismo.

Se proyectó un centro capaz para albergar cuando menos 1.300 alumnos y alumnas; considerando que estas iban a representar un 30 por ciento de

la matrícula conjunta, previendo un margen de elasticidad de un 20 por ciento más, ampliable en caso de mayor necesidad. Al ritmo de crecimiento de estos diez últimos años las expresadas previsiones no han de resultar demasiado holgadas para los próximos quince o veinte que tenemos al alcance de las necesidades y experiencia de la mayoría de los que hoy vamos acusando la conciencia social de estos problemas.

Vamos aprescindir de números, si bien tenemos a mano muchos muy concretos y claros y solo diremos a este respecto que los promotores temen más quedarse cortos en sus previsiones que haber sido demasiado largo en los cálculos. La ESCUELA Profesional, que, como hemos visto ha tenido ya una matrícula de 676 en el curso que terminamos y que a la vista de las solicitudes y exámenes de ingreso habido para el nuevo nos presenta un incremento de cuando menos otro centenar y medio de alumnos este mismo año, el próximo mes de Septiembre, reflexionemos lo que va a representar cuando lleguen a sus puertas las sucesivas promociones escolares, que año tras año van a ser más numerosas, detido a que en este incremento nuestro de estos diez años ha aumentado sobre todas las previsiones el número de matriculados y por tanto se ha realizado con prevalencia de jóvenes? ~~con~~

La otra conclusión derivada de nuestro examen cuidadoso de la evolución industrial y de las necesidades que la misma ha de entrañar en personal especializado, nos ha inducido a dar **IMPORTANCIA PRIMORDIAL** a la diversificación de las enseñanzas profesionales que actualmente se imparten, incluyendo con carácter de urgencia especialidades, cuya demanda y necesidad ha de ser apremio en un plazo corto. A este respecto hemos previsto la atención de los adultos en sus procesos inevitables de reconversión profesional, impuestos por los cambios tecnológicos, para que puedan seguir siendo a lo largo de su vida un potencial plétórico.

El complejo escolar cuyas líneas de desarrollo se han esbozado y cuya implantación hemos de realizar a la medida de las necesidades, hemos de llegar a dar toda la importancia que tiene a la puesta en punto de los adultos mediante cursos, cursillos, etc., para lo que hemos considerado tarea ineludible de la **PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA** la recluta y preparación del personal docente, no menos que la disponibilidad de espacio e utillaje adecuado para ello.

Han sido muchos los contactos establecidos durante este curso que terminamos con técnicos y expertos, con presuntos aspirantes a profesores y monitores, no pocos de los cuales han pasado por la Escuela y por nuestro pueblo antes de decidirse por su integración en la Plantilla de la Escuela. Por eso el Comité Ejecutivo de Promoción de la Nueva Escuela, ha tenido que ocuparse de estos colaboradores no menos que de los planos y proyectos de construcción.

Resumiendo estas actividades diremos:

Primero, que se han tramitado y aprobado los proyectos de Pabellón de Talleres y Clases prácticas, que en estas fechas está en construcción para su terminación en los umbrales del año 1964.

Así mismo se encargaron, se terminaron y están a punto para sacar a subasta, pendiente exclusivamente del correspondiente expediente de Colegio Menor, las RESIDENCIAS de alumnos y alumnas, de la Comunidad de religiosas, Comedores y cocinas con los demás complementos.

Tras concienzudo estudio está también en este momento totalmente terminado el proyecto del complejo deportivo-recreativo por encargo de Juventud Deportiva y colaboración del Comité de Promoción de la nueva Escuela, del que en estos momentos está adelantado el traslado y la construcción del campo de fútbol con sus pistas de Atletismo, que era lo más urgente a fin de que las actividades de JUVENTUD DEPORTIVA no sufrieran quebranto ni demora.

Esperamos tener todo a punto para que el próximo mes de Septiembre y por encargo de Juventud Deportiva y con colaboración del Comité de Promoción de la Escuela, se inicie la construcción de los nuevos frontones, dos cubiertos y uno abierto, amplios y alegres.

Está así mismo acordado por la Junta Rectora de la Escuela Profesional y tiene el Comité el encargo de proceder a la preparación y estudio de los Pabellones de Clases de chicos y chicas para tratar de incluir en las consignaciones de la Junta Central correspondientes al próximo ejercicio de 1964.

La urbanización de la zona ha implicado otras dificultades de envergadura, como la derivada de la acequia de la Panadería de Arrasate, que con la mejor voluntad de Mendizabal Hermanos, titulares de dicha empresa y terrenos, se ha resuelto con la compra por parte de la Escuela de la expresada acequia y terrenos.

Ha habido también otro obstáculo: las líneas de Iberduro, cuyo desplazamiento se ha convenido con dicha entidad, para que las construcciones del nuevo complejo deportivo-escolar tengan todo el desarrollo y seguridad que requieren.

LA FINANCIACION

Esperamos editar próximamente un nuevo Informe completo, en el que se detallará todo lo referente al PLAN DE FINANCIACION y a las COLABORACIONES ECONOMICAS con las que va contando el Comité de Promoción.

Es simplemente por no hacerse pesado y por no prolongar demasiado este acto por lo que prescindo de detallar más con la promesa de que todo nuestro pueblo ha de disponer en breve un INFORME suatancioso del desarrollo económico de la nueva Escuela.

Diremos que hasta el presente se han hecho las siguientes inversiones y pagos:

- Terrenos
- Planos de urbanización
- Proyectos aprobados
- Anticipos

Nuestros ingresos van permitiendo que se cubran dichas inversiones y tenemos prevista la que ha de representar la aportación del 40 por ciento de la obra en construcción.

Esto lo han hecho posible una porción mínima de los COLABORADORES que puede haber en Mondragón: prácticamente son 400 suscriptores de BONOS los constructores de la nueva Escuela hasta el presente. No hace falta que cada uno aporte mucho, si los cuatro mil padres de familia a quienes afecta directamente toman el mínimo interés.

Confiamos plenamente que irá cundiendo este espíritu de colaboración y en el plazo previsto de seis años, tope 8, habremos dado término a este PROYECTO, que ha de contribuir tan hondamente a nuestro bienestar futuro.

EL AGRADECIMIENTO

No podemos pasar por alto en este momento solemne el apoyo y aliento que siempre hemos encontrado en nuestras autoridades provinciales y nacionales en nuestro peregrinar por la solución de los problemas de la Escuela.

Naturalmente a la cabeza de nuestras autoridades regionales hemos de reconocer al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Presidente de la Junta Provincial D. Manuel Valencia Remón, a quien no podremos olvidar los promotores de esta Escuela. El Vicepresidente de la Junta D. Juan Aizpuru no ha querido quedar a la zaga y sabemos que comparte nuestros desvelos.

En los organismos centrales, comenzando por el propio Ministerio de Educación Nacional, con su titular a la cabeza y con la colaboración entusiasta y eficaz del Ilmo. Director General D. Vicente Aleixandre y del Secretario General D. Guillermo Vazquez, no hemos encontrado más que facilidades.

Hay también otras entidades, organismos y personalidades, que se han hecho eco de nuestras aspiraciones y cuya acción ha de ser eficiente antes de mucho. En este caso podemos hacer Memoria

del Comisario Nacional de Protección Escolar D. Isidoro Martín, del Delegado Nacional de Deportes D. José Antonio Elola, del Director General de Promoción Social y del propio Ministro de Trabajo Srs. Fernández Miranda y Romeo Gorria.

Solo resta que no nos cansemos nosotros y podemos estar seguros de que las ayudas que obtengamos superarán las esperanzas más risueñas que hoy podemos tener.